



Sesión Ordinaria No. 67 jueves, mayo 11, 2023

Dictámenes.(6)

Ma. Elena Ramírez Ramírez, notificó modificaciones al dictamen uno.

Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Rubén Guajardo Barrera, Gabriela Martínez Lárraga, y Roberto Ulises Mendoza Padrón, no se manifestaron.

a) con Proyecto de Decreto.(5)

1(21). Comunicaciones y Transportes: que reforma los artículos, 44 en su fracción I, y 67 en sus fracciones, I en su inciso a), y II en su inciso e) de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.(turno: 2659) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 24 votos a favor. José Antonio Lorca Valle, ausente. Aprobado por unanimidad.

2(12). Comunicaciones y Transportes: que reforma la fracción I en sus incisos c) y d) del artículo 21, fracción I en su inciso a) del artículo 68 de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.(turno: 2979) La dictaminadora lo retiró.

3(25). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Salud y Asistencia Social: que reforma los artículos, 11 fracciones, IV, y V, y 13 fracción X; y adiciona a los artículos, 11 la fracción VI, y 13 una fracción, ésta como XI, por lo que actual XI pasa a ser fracción XII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí.(turno: 2104) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 24 votos a favor. José Antonio Lorca Valle, ausente. Aprobado por unanimidad.

4(14). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, inscribe en el Muro de Honor del salón de Sesiones "Ponciano Arriaga Leija" el epígrafe "Centenario de la Autonomía Universitaria".(turno: 813) La dictaminadora lo retiró.

5(10). Comisión Especial: que propone a personas para que indistintamente de entre éstas, elegir a titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, para el periodo comprendido del 17 de mayo de 2023 al 16 de mayo de 2027. Lidia Nallely Vargas Hernández lo presentó. Sin discusión. En votación por cédula, 0 votos para Ángel Alberto Paredes Zamarripa; 0 votos para Alejandro Ramírez Rodríguez; 0 votos para Juan Pablo Acosta Martínez; 0 votos para María Sonia Muñoz Aldape; 0 votos para Juan Ángel De La Torre González; 2 votos a favor de José Abel Fuentes Guzmán; 0 votos para Carlos Hernández Elizondo; y 23 votos a favor de Erick Osbaldo Oñate Ramírez; por tanto, por mayoría se elige a Erick Osbaldo Oñate Ramírez.

b) con Proyecto de Resolución.

6(13). Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que desecha por improcedente solicitud del presidente municipal de Villa Hidalgo, para modificar tabla de valores unitarios de suelo y construcción ejercicio fiscal 2023.(turno: 2776) María Aranzazu Puente Bustindui lo presentó. Sin discusión. Votación nominal 24 votos a favor. Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausente. Aprobado por unanimidad.